

Fecha: 04-06-2025
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Comienza estudio educación superior sobre drogas en

Pág.: 5
 Cm2: 159,1
 VPE: \$ 138.388

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Comienza estudio sobre drogas en educación superior

LOS LAGOS. *Busca conocer el consumo entre alumnos de casas de estudio.*



EL PLAZO TERMINA EL PRÓXIMO 30 DE JUNIO.

Hasta el 30 de junio estará habilitado el cuestionario en línea del Tercer Estudio de Drogas en Educación Superior, que realiza Senda con el propósito actualizar y ampliar la información sobre el consumo de alcohol y otras drogas entre estudiantes de educación superior del país.

La delegada presidencial regional, Paulina Muñoz, señaló que “es importante informar que ya se inició el proceso de levantamiento del Tercer Estudio de Drogas en Educación Superior, que se va a aplicar hasta el 30 de junio, y por lo cual queremos invitar a los estudiantes de nuestra Región de Los Lagos a responder esta encuesta con confianza. Es completamente anónima y confidencial, lo que buscamos es poder construir mejores estrategias de prevención, basadas en lo que ustedes viven, piensan y también necesitan. Asimismo, quiero agradecer a todas las casas de estudio de edu-

cación superior que van a ser parte de este proceso, por permitirnos llevar a cabo esta herramienta tan importante”.

A su vez, la directora regional de Senda Los Lagos, Maritza Canobra, explicó que existe un gran interés en participar por parte de las casas de estudio de educación superior.

Autoridades reforzaron la importancia de invitar a los alumnos a responder esta encuesta, reiterando que se trata de un cuestionario de carácter anónimo, que busca conocer con más detalle cómo viven, el consumo de alcohol y otras drogas, así como su relación con temas como salud mental, acceso a información y percepción de riesgo.

Los estudiantes pueden responder hasta el 30 de junio a través de un cuestionario en línea. Se puede acceder mediante un enlace o un código QR enviado por cada institución, y que estará disponible en la web de Senda (www.senda.gob.cl).